



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

N° 009 -2013-GGR-GR PUNO

PUNO, 11 ENE 2013

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio N° 015-2013-GR-PUNO-GGR/ORSyLO, sobre CONFORMACION DE COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION DE PROYECTO; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, propone la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto: AMPLIACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD CAMPESINA CULTURAL INCAPUCARA PAQUEPAQUE, DISTRITO DE JULI, PROVINCIA DE CHUCUITO - PUNO, con Código SNIP 190520, ejecutado por la Gerencia Regional de Infraestructura – Sub Gerencia de Obras, bajo la modalidad de Administración Directa, en el ejercicio presupuestal 2012;

De conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 1° de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG normas que regulan la ejecución de obras públicas, concordante con la DIRECTIVA REGIONAL N° 07-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, LIQUIDACION TÉCNICA FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA, EJECUTADOS POR TIPO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA, POR EL GOBIERNO REGIONAL PUNO;

En el marco de lo establecido por el artículo 33° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Directiva Regional N° 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- CONFORMAR la COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD CAMPESINA CULTURAL INCAPUCARA PAQUEPAQUE, DISTRITO DE JULI, PROVINCIA DE CHUCUITO - PUNO, conforme a lo descrito en la parte considerativa; la comisión estará integrada por:

PRESIDENTE

MERCEDES GLORIA RAMOS GARNICA

MIEMBROS

GLADYS LOPEZ PAYE

GILBERTO SIMON FRISANCHO MAMANI



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL (e)